

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
“BENEDICTO XVI”
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN
ESPECIAL: AUDICIÓN Y LENGUAJE



INCLUSIÓN EDUCATIVA DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD
AUDITIVA: REVISIÓN SISTEMÁTICA

Trabajo Académico para obtener el título de SEGUNDA
ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ESPECIAL: AUDICIÓN Y
LENGUAJE

AUTORAS:

Br. Mamani Pilco, Viviana
<https://orcid.org/0009-0004-8790-5829>

Br. Meneses Bautista de Magallanes, Mariela
<https://orcid.org/0009-0002-8564-152X>

ASESORA:
Dra. Reyes González, Maria Elizabeth
<https://orcid.org/0009-0004-8795-0371>

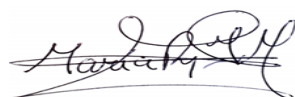
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
Diversidad y Derecho a la educación e Inclusión

TRUJILLO - PERÚ
2024

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor(a) Decano(a) de la Facultad de Humanidades:

Yo, Dra. Maria Elizabeth, REYES GONZALEZ con DNI N° 71237266 como asesora del trabajo de investigación titulado “INCLUSIÓN EDUCATIVA DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA: REVISIÓN SISTEMÁTICA”, desarrollado por las egresadas Viviana, Mamani Pilco con DNI 02438356; y la egresada Mariela, Meneses Bautista de Magallanes con DNI 21881141 del Programa de Segunda Especialidad en Educación Especial: Audición y Lenguaje; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de Titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad Humanidades. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Dra. Maria Elizabeth Reyes González

DNI: 71237266

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXEMO MONS. DR. HÉCTOR MIGUEL CABREJOS VIDARTE, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

DRA. MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

DRA. ROMY DIAZ FERNÁNDEZ

Vicerrectora académica

DRA. ENA CECILIA OBANDO PERALTA

Vicerrectora de Investigación

DR. HÉCTOR ISRAEL VELÁSQUEZ CUEVA

Decano de la Facultad de Humanidades

DRA. TERESA SOFÍA REATEGUI MARIN

Secretaria General

DEDICATORIA

Con gratitud infinita a Dios, cimiento de fortaleza y guía en mi camino. A mis padres, fuente inagotable de amor, sabiduría y apoyo constante. A mi familia, pilar fundamental que ha iluminado cada paso de mi jornada. Su amor y respaldo han sido la inspiración que impulsa mis logros.

Viviana Mamani Pilco

A Dios, mi guía eterna, agradezco por su amor y sabiduría que ilumina mi camino. A mis queridos padres, cimientos sólidos de mi vida, les dedico mi gratitud por su sacrificio y apoyo incondicional. A mi amada familia, el tesoro máspreciado, gracias por ser mi fuente de alegría y fortaleza.

Mariela Meneses Bautista de Magallanes

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Católica de Trujillo, expresamos nuestro sincero agradecimiento por proporcionar el entorno propicio para aprender y crecer.

A nuestro asesor, agradecemos por su guía invaluable y apoyo constante durante este viaje académico.

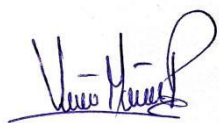
A nuestros padres, pilar fundamental, les extendemos nuestro profundo agradecimiento por su sacrificio y amor incondicional, que ha hecho posible cada logro alcanzado. Este éxito es también suyo, y estamos agradecidos por su constante respaldo.

Las autoras

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotros, Viviana, Mamani Pilco con DNI 02438356 y Mariela, Meneses Bautista de Magallanes con DNI 21881141, egresadas del Programa de Estudios de Segunda Especialidad en Educación Especial: Audición y Lenguaje de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Facultad de Humanidades para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: “INCLUSIÓN EDUCATIVA DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA: REVISIÓN SISTEMÁTICA”, el cual consta de un total de 34 páginas, en las que se incluye tablas y figuras, más un total de páginas en anexos.

Dejamos constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizamos que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.



Br. Viviana, Mamani Pilco
DNI: 23438356



Br. Mariela, Meneses Bautista
DNI: 21881141

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	vi
ÍNDICE.....	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	10
1.1. Realidad problemática y formulación del problema	10
1.2. Formulación de objetivos	13
1.2.1. Objetivo general	13
1.2.2. Objetivos específicos.....	13
1.3. Justificación de la investigación.....	13
II. MARCO TEÓRICO.....	15
2.1. Antecedentes de la investigación	15
2.2. Referencial teórico	19
III. MÉTODOS.....	26
IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS	30
V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	31

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo: Determinar cómo se presenta la inclusión educativa en estudiantes con discapacidad auditiva, permitiendo que con nuestra labor como docentes identificar, eliminar y reducir las barreras que impiden el aprendizaje y la participación de las personas sordas en el sistema educativo, para ello, se empleó una revisión sistemática empleando la metodología PRISMA, mientras que la búsqueda de información se realizó en las bases de datos de Scopus, Scielo, Redalyc, Zenodo, Dialnet,. El diseño de investigación utilizado fue no experimental, descriptivo longitudinal, de tipo documental bibliográfico, con un método inductivo. Se empleó la técnica de observación directa y el análisis de documentos como herramienta para recopilar datos, utilizando fichas de registro de datos. Los resultados obtenidos confirmaron que la educación inclusiva se basa en la valoración de la diversidad como un elemento enriquecedor del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Palabras clave: inclusión educativa, discapacidad auditiva.

ABSTRACT

The objective of this study was to: Determine how educational inclusion is presented in students with hearing disabilities, allowing our work as teachers to identify, eliminate and reduce the barriers that prevent the learning and participation of deaf people in the educational system. For this, a systematic review was used using the PRISMA methodology, while the information search was carried out in the databases of Scopus, Scielo, Redalyc, Zenodo, Dialnet, The research design used was non-experimental, longitudinal descriptive, bibliographic documentary type, with an inductive method. The direct observation technique and document analysis were used as a tool to collect data, using data recording sheets. The results obtained confirmed that inclusive education is based on the appreciation of diversity as an enriching element of the teaching-learning process.

Keywords: educational inclusion, hearing disability.

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Realidad problemática y formulación del problema

La discapacidad auditiva es un tema relevante en la realidad educativa peruana que, lamentablemente, ha sido invisibilizado por la sociedad. Esto ha creado barreras significativas para la inclusión educativa debido a la falta de información sobre esta condición y sus efectos en el desarrollo educativo de los niños y niñas.

Ante esta problemática la falta de información y recursos adecuados para apoyar a los niños y niñas con discapacidad auditiva en las escuelas ha perpetuado barreras significativas para su inclusión educativa. Estas barreras incluyen la falta de personal capacitado, recursos pedagógicos adaptados y tecnología asistida, así como una sensibilización limitada sobre la importancia de la inclusión.

La educación inclusiva se refiere a la manera en que las instituciones educativas responden a la diversidad de características de los niños que estudian en ellas. En este sentido, el Estado peruano, en cumplimiento de acuerdos internacionales, ha venido trabajando el concepto de inclusión, anteriormente conocido como integración escolar. Este enfoque busca que niños con discapacidad intelectual, física y sensorial, incluyendo la discapacidad auditiva, estudien e interactúen con niños regulares.

Entre los niños con necesidades educativas especiales se encuentran aquellos con discapacidad auditiva, definida como un trastorno sensorial caracterizado por la pérdida de la capacidad de percepción de las formas acústicas, debido a una alteración del órgano auditivo o de la vía auditiva (Parra, 2019) afirma que esta pérdida es el defecto neurosensorial más común, afectando al 10% de la población. Por su parte, Padilla (2021) destaca que, aunque es una deficiencia menos visible, sus secuelas comprometen significativamente el desarrollo superior del ser humano, con el lenguaje siendo la manifestación más afectada.

En nuestra labor profesional educativa con niños con discapacidad auditiva, aspiramos, como todo educador, a contribuir al desarrollo de competencias en estos niños. Con este objetivo en mente, nos propusimos realizar una revisión

bibliográfica para generar información sobre la influencia del enfoque educativo inclusivo. En los últimos veinte años, el alcance del concepto de educación inclusiva ha ampliado su cobertura para incluir a todos los grupos marginados y vulnerables lo que ha llevado a fundamentar las evaluaciones internacionales actuales en torno a las disparidades presentes en los sistemas educativos, enfocándose no solo en determinar quién tiene acceso a la educación, sino que también consideran la calidad de la enseñanza proporcionada (Florián, 2019).

La educación inclusiva ha experimentado mejoras en la actualidad y se reconoce como un principio esencial en la educación, asegurando de esa forma que todos se beneficien de ella al considerar que todos los alumnos son igualmente valiosos y tienen derecho a oportunidades educativas efectivas; sin embargo, para las personas discapacitadas de todas las edades, el desafío principal sigue siendo la posibilidad de asistir a las escuelas y centros educativos junto a sus compañeros en las comunidades donde residen. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, [ONU], 2019).

Países de ingresos elevados, como Australia y Alemania, han enfrentado críticas principalmente por la persistencia de la atención de la mayoría de los niños con discapacidad en escuelas segregadas de necesidades especiales. Por otro lado, las críticas dirigidas a países de bajos ingresos, como Ruanda y Nepal, se centran más en las cifras significativas de niños que no están matriculados en la escuela, especialmente en áreas rurales, y en la ausencia de medidas financieras para impulsar la promoción de la educación inclusiva, (ONU, 2019).

Con respecto a la discapacidad auditiva, se estima que a escala global, más de 1.500 millones de individuos experimentan algún tipo de deterioro auditivo a lo largo de su vida, siendo al menos 430 millones aquellos que necesitan atención especializada y la falta de detección y abordaje de la pérdida de audición conlleva consecuencias significativas que impactan en el desarrollo del lenguaje, el bienestar psicosocial, la calidad de vida, el rendimiento educativo y la independencia económica en diversas etapas de la vida. Por otro lado, la negligencia respecto a la pérdida auditiva representa un costo global que supera los 980 mil millones de dólares anuales y podría poner en peligro el cumplimiento del objetivo global de los Estados Miembros de las Naciones Unidas de erradicar la pobreza y asegurar la paz

y prosperidad para todas las personas antes del año 2030 (Organización Naciones Unidas (ONU, 2021)

En Latinoamérica, el aumento de la pobreza sirve como un recordatorio de las marcadas desigualdades que afectan a toda esta región del continente americano y menciona que en el período comprendido entre los años 2002 y 2017, se observó que la proporción de ciudadanos con ingresos situados por debajo del umbral de la pobreza ha descendido del 45% al 30%.

A nivel nacional, en el año 2018, se promulgó la Ley General de Educación, Ley N° 28044 que respalda la educación inclusiva en todas sus etapas, formas, modalidades, niveles y ciclos, instando a las instituciones educativas a tomar medidas para garantizar condiciones de accesibilidad, disponibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad en la prestación de servicios educativos (Cosar, 2020). Sin embargo, la Defensoría del Pueblo, advirtió respecto a la enseñanza destinada a individuos con discapacidad auditiva, que para el año 2019, el 76% de las Instituciones Educativas públicas y el 83% de las Instituciones Educativas privadas carecían de las condiciones necesarias para ofrecer servicios educativos de calidad a estudiantes con sordera. Además, se hizo hincapié en la exclusión de los estudiantes con discapacidad auditiva en el nivel secundario, ya que el Censo Escolar de 2019 registró la presencia de 587 estudiantes sordos en el nivel de primaria y únicamente 350 en el nivel de secundaria (Defensoría del Pueblo, 2020).

Hasta el año 2020 se ha proyectado que hay 3 millones 351 mil 919 personas con alguna discapacidad en el país de los cuales 232 mil 176 personas presentan limitación para oír que equivale a un 7.6% de las personas con discapacidad (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2020),

Finalmente se tiene que la inclusión educativa debe hacer efectiva y positiva la calidad de educación que reciben los estudiantes, garantizando que se dé en igualdad de condiciones, evitando la discriminación y marginación tanto a los educandos como a sus familias (Juarez, et. al, 2019). Es por ello que en todas las instituciones educativas se debe trabajar conjuntamente con toda la comunidad valores como el respeto, la empatía, la aceptación de la diversidad humana y la atención a las necesidades específicas de cada persona. Es una tarea fundamental de la comunidad educativa favorecer la participación de los alumnos en el currículo

educativo y en todas las actividades que se realizan en la escuela. Asimismo, debe apoyar el proceso de toma de decisiones de los educandos, ya que esto afectará de forma significativa sus vidas y el funcionamiento de la escuela (Juarez, et. al, 2019) con relación a lo mencionado nos formulamos la siguiente pregunta: ¿Cómo se presenta la inclusión educativa en estudiantes con discapacidad auditiva?

1.2. Formulación de objetivos

1.2.1. Objetivo general

Determinar cómo se presenta la inclusión educativa en estudiantes con discapacidad auditiva

1.2.2. Objetivos específicos

Conocer cómo se presenta la inclusión educativa en estudiantes con discapacidad auditiva.

Fundamentar a través de postulados como se realiza la inclusión educativa en estudiantes con discapacidad auditiva.

1.3. Justificación de la investigación

En términos teóricos, este trabajo se justifica al recopilar fuentes confiables con el fin de obtener conocimientos relevantes de expertos y material académico que respalden el objetivo principal. Al proporcionar información útil y de confianza, apoyada por un amplio abanico de investigadores, se garantiza la validez y solidez del estudio.

Desde una perspectiva social, este trabajo contribuirá significativamente al campo de la educación al brindar apoyo a los niños con discapacidad auditiva en su experiencia escolar. El objetivo principal es mejorar su capacidad de comunicarse con su entorno social y familiar, permitiéndoles identificar y abordar posibles dificultades en su aprendizaje.

En un contexto donde la diversidad en las aulas es cada vez más evidente, los docentes y profesionales de la educación necesitan contar con recursos y estrategias adecuadas para atender las necesidades de todos los estudiantes, por lo cual la presente investigación proporcionó información sobre las prácticas en la inclusión de estudiantes, incluyendo la adaptación de materiales, el uso de tecnología asistida y la capacitación docente, debido a ello, los resultados de este estudio serán de gran utilidad para mejorar la calidad de la educación inclusiva en las instituciones educativas.

En términos metodológicos, este trabajo se basa en los lineamientos establecidos para llevar a cabo una investigación rigurosa, lo que implica la selección cuidadosa de bibliografía relevante para recopilar datos. Este enfoque permitirá estructurar adecuadamente los resultados y contribuir al conocimiento en el campo educativo, beneficiando así a la comunidad educativa en general.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

La educación inclusiva no solo busca integrar a los estudiantes con discapacidades en las aulas, sino también asegurar que reciban una educación de calidad en igualdad de condiciones. Esto requiere un esfuerzo conjunto de toda la comunidad educativa para fomentar valores inclusivos, adaptar el currículo y las actividades escolares, y apoyar a los estudiantes en su proceso de toma de decisiones.

La implementación efectiva de estas estrategias contribuirá a una educación más equitativa y significativa para todos los estudiantes, promoviendo una sociedad más inclusiva y respetuosa de la diversidad humana, para ello contamos con diversos estudios tales como el de Manco y Tobón (2023) llevaron a cabo un estudio, la cual tuvo como objetivo describir los procesos de inclusión académica para niños y niñas con discapacidad auditiva en Colombia y otros países por medio del Framework SALSA entre los años 2017-2022, destacó las diferencias y similitudes entre los enfoques implementados en distintos contextos, con lo que concluyeron que el uso de herramientas tecnológicas, como las TIC, para facilitar la comunicación entre la población oyente y no oyente, promoviendo así la socialización y evitando el aislamiento, así como también la necesidad de que los profesionales en psicología estén debidamente capacitados para atender a esta población, no solo desde un conocimiento técnico y práctico, sino también para brindar asesoramiento y apoyo a padres, docentes y personal administrativo, contribuyendo al adecuado desarrollo académico y adaptativo de los niños con discapacidad auditiva.

Los autores Barba et al. (2018) se propusieron analizar cómo un maestro de educación infantil implementa el modelo pedagógico destinado a la inclusión de una alumna sordomuda en el proceso educativo. El objetivo del maestro era lograr una inclusión completa y efectiva de la estudiante. A través de entrevistas con la maestra, la investigación reveló los factores que influyen en su identidad profesional y en su capacidad para responder de manera innovadora y pedagógica a las necesidades de todos los estudiantes simultáneamente. El estudio enfatiza los desafíos motivados por la pasión pedagógica, las dificultades encontradas y los factores de éxito para alcanzar una inclusión efectiva, destacando la historia de vida del docente como un elemento crucial en la investigación.

En su estudio realizado por Gastello et al (2022) buscaba analizar estudios realizados sobre educación inclusiva, motivo por el cual se empleó la metodología prisma para llevar a cabo el proceso de selección y recolección de información, la muestra seleccionada fue de 35 estudios, los cuales lograron cumplir los criterios de inclusión y exclusión y con los cuales se logró hallar que la educación inclusiva no es significativa para los estudiantes.

Además, en su estudio, los autores Sánchez et al. (2019) destacaron la importancia de implementar estrategias metodológicas inclusivas en la educación básica para estudiantes con discapacidad auditiva. El objetivo de la investigación fue proporcionar y describir diversas estrategias para la inclusión de estos estudiantes, enfatizando la necesidad de que sean adoptadas y promovidas por el Ministerio de Educación de Ecuador. Asimismo, el estudio evidenció la falta de atención del estado hacia este grupo de alumnos, tanto en la capacitación de docentes como en la provisión de herramientas que faciliten la labor inclusiva en las aulas.

En la investigación de Sánchez (2023) se llevó a cabo un estudio que buscaba conocer como es la educación inclusiva en estudiantes de secundaria en las instituciones públicas, empleando la metodología prisma para este tipo de estudios, la muestra estuvo constituida por 51 estudios, los cuales cumplían los criterios de inclusión propuestos, con lo cual se logró concluir que la inclusión educativa se ha implementado a nivel mundial, sin embargo aún necesita evolucionar para que sea cumplido a cabalidad.

El investigador Gastello (2022) realizó una revisión bibliográfica en organizaciones educativas, la cual tiene el objetivo de analizar los estudios sobre educación inclusiva en los diferentes espacios educativos, para lo cual se empleó la metodología prisma, la muestra de estudio fue compuesta por 50 estudios, de los cuales se pudo rescatar que existe un problema con la educación inclusiva en el Perú, ya que no es significativa para los estudiantes con discapacidad, esto se observa principalmente ya que ellos son los que deben cuando adaptarse a las normas, lo cual debería ser al contrario.

Por otra parte, Rodríguez et al. (2018) se propuso describir, analizar y promover el uso de tecnología y ayudas de comunicación para facilitar la inclusión de estudiantes con discapacidad auditiva. Específicamente, este estudio sugiere el uso

de implantes cocleares como una herramienta fundamental para los estudiantes que cumplen con los criterios para su aplicación. Estos implantes se combinaron con métodos de enseñanza adecuados, resultando en mejoras significativas como el desarrollo de funciones auditivas, comunicativas y didácticas del lenguaje, así como el fomento del desarrollo del lenguaje hablado desde un enfoque comunicativo funcional.

A nivel nacional, Vázquez y Loayza (2020) llevaron a cabo un estudio titulado 'Inserción laboral e inclusión educativa de jóvenes con discapacidad auditiva en Chíncha Alta', con el propósito de investigar la relación entre la inclusión educativa y la inserción laboral de jóvenes con problemas auditivos en Chíncha. El estudio incluyó una muestra de 106 jóvenes y utilizó dos herramientas para evaluar los niveles de participación educativa y laboral. Los resultados indicaron que existía una correlación moderada entre estas dos variables. Se concluyó que la falta de inclusión académica tenía un impacto significativo en la inserción laboral de estos jóvenes, resaltando así la importancia de la educación temprana para las personas con discapacidad auditiva.

En cuanto al impacto de las políticas públicas para personas con discapacidad, Limachi y Munguía (2020) evaluaron la efectividad y el alcance de las políticas propuestas por el Estado en la Ciudad de Huancayo, considerándolas insuficientes para la realidad de las personas con discapacidad auditiva. Utilizaron cuestionarios como método de recolección de datos en una investigación descriptiva. Se concluyó que las políticas públicas en el Perú no son adecuadas ni efectivas para las personas con deficiencia auditiva, lo que resulta en un desarrollo limitado de estas personas en la sociedad. El estudio resalta la importancia de implementar la lengua de señas en todos los niveles educativos para satisfacer de manera adecuada las necesidades de aprendizaje de estos alumnos.

En su investigación Alzamora (2017) hace énfasis a las dificultades en el desarrollo cognitivo de niños de 6 a 10 años con discapacidad auditiva en Lima, atribuidas a la falta de inclusión educativa. El objetivo era comprender la situación actual del acogimiento de estos niños y promover su inclusión a través de campañas

de concientización, el uso de juegos educativos adecuados y atención especializada. Los resultados deseados fueron alcanzados, ya que tanto estudiantes como administradores demostraron sensibilidad hacia las dificultades y limitaciones enfrentadas por las personas con discapacidad auditiva, enfatizando la importancia de su integración académica.

Al respecto Tenorio (2021) investigó si las Instituciones Educativas (IE) de educación básica formal en Perú, durante el periodo entre 2014 y 2019, implementaron políticas educativas específicas para abordar las necesidades de los estudiantes con discapacidad auditiva. El estudio incluyó encuestas y entrevistas con estudiantes con problemas auditivos, así como con maestros, administradores y padres de familia. Se evaluaron los resultados en relación con las cuatro dimensiones del derecho a la educación establecidas por las Naciones Unidas.

Los hallazgos indicaron que las personas con discapacidad auditiva enfrentan carencias en la atención educativa durante los primeros años de vida. Aquellos que son registrados con discapacidad en este periodo representan menos de un tercio de las necesidades totales identificadas. Además, se destacó una notable disminución en la transición educativa de primaria a secundaria, con el 80% de las personas de 15 años o más que no completaron la educación básica regular.

Se observó que las medidas propuestas por el Ministerio de Educación no se materializaron completamente o no fueron eficaces. Se concluyó que las oportunidades para alcanzar una educación superior y la integración en un mercado laboral competitivo se ven obstaculizadas por la situación educativa que enfrentan las personas con discapacidad auditiva. Esta situación constituye una vulneración de sus derechos.

Por último, Osorio (2019) investigó la efectividad de las adaptaciones curriculares implementadas por diversas instituciones educativas para satisfacer las necesidades e intereses de personas con discapacidad auditiva, así como para superar las limitaciones que enfrentan. Se concluyó que estas adaptaciones no se realizan de manera efectiva debido a la falta de preparación y experiencia, así como al desinterés

por parte de directivos y docentes en atender a personas con discapacidad auditiva. Las modificaciones curriculares se llevan a cabo sin considerar adecuadamente las necesidades específicas de estos estudiantes. Además, se observó la ausencia de una inversión clara por parte del estado en la contratación de profesores capacitados en lenguaje de señas, así como en la implementación de políticas gubernamentales que promuevan la inclusión total de personas con discapacidad auditiva mediante mejoras en infraestructura, provisión de materiales educativos y capacitaciones adecuadas.

2.2. Referencial teórico

La educación es un derecho esencial que impulsa y fomenta el desarrollo individual y social de las personas. Contribuye al bienestar formativo y social, mejorando las condiciones de vida de los seres humanos. Sin embargo, este beneficio educativo no llega a todos, pues todos no tienen igualdad de acceso debido a ciertas discapacidades físicas, especialmente auditivas. Según el censo nacional de 2017, más del 80% de las personas con discapacidad auditiva nunca habían recibido educación. Muchas personas sordas o con problemas de audición fueron excluidas del sistema educativo porque no se comprendían sus necesidades educativas y lingüísticas específicas. Cuando un niño sordo no tiene acceso a la comunicación, su aprendizaje intelectual a través del lenguaje se ve limitado y su desarrollo cognitivo es más lento en comparación con los niños que escuchan. (UNIR, 2019).

Con respecto a la inclusión educativa Osorio (2019) indica que es un proceso tanto pedagógico como ético que tiene como objetivo primordial contribuir a la construcción de una estructura social justa proporcionando a todas las personas, sin discriminación alguna, un tratamiento educativo que sea equitativo y se adapte de manera apropiada a sus características personales diversas. En esencia, la educación inclusiva opera en concordancia con el derecho fundamental a la educación, actuando como un mecanismo para garantizar que todos tengan acceso a oportunidades educativas adecuadas, independientemente de sus diferencias individuales.

La inclusión educativa en el entorno escolar se entiende como el esfuerzo colectivo de todos los miembros de una comunidad para integrar a quienes se encuentran marginados y segregados por diversas circunstancias. Este enfoque educativo busca adaptar el entorno universal para atender todas las necesidades del ser humano, en especial las de las personas con discapacidades, eliminando los obstáculos que dificultan el aprendizaje (UNESCO, 2020).

Por otro lado, Arnaiz y Escarbajal (2020) refieren que la educación inclusiva se fundamenta en la equitativa distribución de acceso y participación en oportunidades educativas de calidad. Esto implica reconocer y valorar las diferencias entre todos los estudiantes, aspecto que se refleja tanto en el contenido como en las estrategias pedagógicas y evaluativas. Asimismo, la educación inclusiva se orienta hacia la generación de mayores oportunidades para que los grupos minoritarios superen las barreras de exclusión educativa, promoviendo así soluciones que aborden sus necesidades específicas.

Mientras que Altavilla (2022) indica que el propósito de la educación inclusiva, radica en promover el bienestar tanto a nivel individual como social dentro del sistema educativo formal buscando garantizar el acceso a una educación de calidad para todos, proponiendo un enfoque universal que se adapte a diversas necesidades, eliminando cualquier barrera que pueda restringir el aprendizaje o la participación. Además, aboga por la idea de que las instituciones educativas deberían ser capaces de integrar a todas las personas en el proceso de aprendizaje, sin discriminación basada en características como condición, origen, raza, religión o género, por ello la diversidad en el entorno escolar es un elemento enriquecedor, reconociendo que cada individuo es único independientemente de sus atributos.

La educación inclusiva se refiere a un sistema de aprendizaje en el que todos los niños y jóvenes, independientemente de sus discapacidades o limitaciones, participan juntos en diversos procesos educativos a través de diferentes organizaciones y niveles de educación regular, recibiendo una variedad de apoyos adecuados. La educación inclusiva no excluye a nadie. Es un sistema que educa a todos los individuos dentro de su contexto, aceptando y valorando la diversidad. La

inclusión educativa implica innovar y modificar contenidos, métodos, programas y habilidades, con una visión compartida que involucre a todos los niños de determinadas edades y con la convicción de que los sistemas formales tienen la responsabilidad de educar a todos. Este enfoque pedagógico se centra en la calidad de la experiencia educativa, en cómo se facilita el aprendizaje, su alcance y su impacto global en la vida de la institución y la estructura de la entidad educativa a la que asisten los estudiantes.

Al respecto, Segura (2017) indica que la discapacidad auditiva se refiere a la pérdida parcial o total de la habilidad para escuchar sonidos en uno o ambos oídos, esta puede ser congénita, es decir, presente desde el nacimiento, o adquirirse a lo largo de la vida debido a diversas causas, como enfermedades, lesiones o el proceso natural de envejecimiento, pudiendo manifestarse en diferentes grados, desde una pérdida leve hasta la sordera total.

En su postulado Coka y Maridueña (2021) indican que frecuentemente, se emplea el término deficiencia auditiva para referirse al deterioro de las funciones relacionadas con la audición y la discapacidad auditiva se vincula con la limitación que esta deficiencia impone en la realización de actividades normales e impacta negativamente en las habilidades comunicativas cotidianas. Esta disminución auditiva obstaculiza el desarrollo normal del lenguaje, lo que sugiere que las personas que enfrentan esta dificultad pueden encontrar desafíos significativos para adquirir conocimientos y comprender su entorno.

Para Vásquez y Rodas (2022), la discapacidad auditiva se define por la complicación que enfrenta la persona al percibir los sonidos ambientales y del habla. A consecuencia de esto y según la magnitud de la pérdida auditiva, la persona puede dejar de recibir una considerable cantidad de información sonora del entorno externo. Este escenario restringe el progreso del lenguaje oral.

En el Perú, según la Dirección General de Educación Básica Especial (2022) se debe seguir un proceso para detectar las necesidades educativas especiales de cada estudiante, pues consideran que a pesar que pueden tener un diagnóstico similar,

cada uno de ellos tiene sus propias particularidades para aprender, por lo cual, se deben considerar las siguientes etapas:

Etapa 1: Observarlo dentro y fuera del aula en diferentes situaciones, es fundamental para comprender cómo el entorno afecta al estudiante con necesidades educativas especiales, esto permite identificar desafíos específicos que puedan surgir durante la enseñanza y el aprendizaje, así como evaluar la interacción del estudiante con sus compañeros y el profesorado.

Etapa 2: Conocer al estudiante fuera de la escuela, esto implica entender su contexto familiar, cultural y comunitario, además proporciona información valiosa sobre sus experiencias, recursos disponibles y posibles barreras que puedan afectar su aprendizaje.

Etapa 3: Conversar con los padres y realizar visitas a su domicilio, lo cual es esencial para establecer una colaboración efectiva entre la escuela y la familia, ya que permite compartir información relevante sobre el progreso académico, identificar preocupaciones y desarrollar un plan educativo centrado en el estudiante.

Etapa 4: Conversar directamente con el estudiante para conocer sus sentimientos, intereses y necesidades, esto es fundamental para promover su participación activa en el proceso educativo, ya que fomenta un ambiente de confianza y apoyo, donde el estudiante se siente valorado y comprendido.

En el marco de la Declaración de Salamanca para la Acción sobre las Necesidades Educativas Especiales (UNESCO, 2021), se ha establecido que para cumplir con los requisitos de la educación especial de los niños, las autoridades educativas de los países deben considerar la formación de personal especializado. Este personal debe estar encargado de proporcionar servicios de apoyo tanto al personal educativo como a las personas con necesidades especiales, actuando como consultores para la inclusión y proporcionando instrucción directa dedicada.

En nuestro país, existen servicios de apoyo y consejería para necesidades educativas especiales dentro de los servicios que ofrece la Educación Básica Especial (EBE). Estos servicios forman parte del Centro de Educación Básica Especial (CEBE). En consecuencia, estos equipos están formados por profesionales de la educación que, aunque no están a cargo del aula, están capacitados para apoyar y asesorar a las entidades educativas inclusivas y a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE). Estas necesidades pueden estar relacionadas con la discapacidad, la superdotación y el talento, y se aplican a estudiantes matriculados en educación primaria y en educación técnica en producción, así como a sus padres y tutores.

La SAANEE es responsable de proporcionar asesoría y capacitación continua a los educadores de instituciones de educación inclusiva en aspectos como adecuación curricular, acceso, evaluación y trabajo con familias y comunidades. Además, organiza la prevención, detección y atención temprana de discapacidades, y promueve la movilización, sensibilización y popularización de la educación inclusiva.

La discapacidad auditiva se define como la ausencia de audición o la disminución de la capacidad para escuchar en alguna parte del aparato auditivo. Una persona se considera sorda cuando su agudeza auditiva le impide aprender su idioma nativo, continuar usando la instrucción básica y participar en algunas actividades normales, afectando su vida diaria. Esta discapacidad no siempre es evidente físicamente (Sistema Nacional DIF, 2018).

La discapacidad auditiva implica una anomalía en la capacidad de oír los sonidos de forma normal, pudiendo presentarse en distintos tipos y niveles. Según la severidad y la edad en que se manifieste, tendrá un gran impacto en el desarrollo lingüístico, perceptivo, cognitivo, físico, social y emocional de la persona. Las causas de esta discapacidad son múltiples y pueden incluir factores hereditarios, complicaciones durante el parto, uso excesivo de antibióticos ototóxicos, infecciones del oído medio, meningitis, exposición a ruido excesivo y envejecimiento (presbiacusia), entre otros factores.

La discapacidad auditiva, definida como la pérdida o anormalidad de la función anatómica y/o fisiológica del sistema auditivo, se clasifica en dos grandes grupos: hipoacusia y sordera. Las personas con hipoacusia tienen una pérdida de audición que les permite, aunque con dificultades y a menudo con el uso de prótesis auditivas, adquirir y utilizar el lenguaje hablado de manera práctica para comunicarse. Por otro lado, las personas con sordera tienen una pérdida auditiva tan significativa que sus restos auditivos no pueden aprovecharse, lo que impide la adquisición del lenguaje por vía auditiva. Sin embargo, pueden aprender a comunicarse mediante la vía visual en mayor o menor grado (Carrascosa, 2021).

Al igual que se consideran las características particulares de cada alumno, es esencial tener en cuenta las características de los estudiantes con pérdida auditiva, ya que incluso una ligera pérdida de audición puede afectar su desempeño educativo y del lenguaje. La Universidad Internacional de Valencia menciona que los estudiantes con discapacidad auditiva tienen las mismas capacidades intelectuales que los estudiantes dentro de parámetros normales. En algunos casos, cuando se presenta un leve retraso en su desarrollo cognitivo, este puede mejorarse en el aula mediante medidas de refuerzo y apoyo. Según Gómez et al. (2019), el desarrollo del niño con discapacidad auditiva se verá condicionado por diversas causas. A continuación, se describen las características más importantes que suelen darse, dependiendo del nivel de reducción auditiva.

Tipos de discapacidad auditiva: Discapacidad auditiva leve: Los estudiantes con limitación auditiva leve presentan cambios fonéticos y problemas para oír la voz de baja magnitud. Discapacidad auditiva moderada: Este nivel de pérdida auditiva se caracteriza por dificultades en la articulación de la fonética, una voz inestable y problemas sintácticos. Los estudiantes con hipoacusia moderada no pueden oír una conversación común, tienen dificultades de comunicación y problemas pedagógicos, como en la lectoescritura.

Discapacidad auditiva severa: En casos de impedimento auditivo severo, la articulación y el ritmo fonético están modificados. Los estudiantes con este nivel de pérdida auditiva tienen dificultad para percibir frecuencias altas. Por lo general,

presentan problemas marcados de comprensión y expresión. Discapacidad auditiva profunda: El principal problema es el acceso a la comunicación, lo que provoca diversas dificultades en ámbitos cognitivos, afectivos y emocionales.

Finalmente, mencionaremos algunas teorías que se sustentan la presente investigación y que guarda relación a la formación de los estudiantes con discapacidad auditiva y las limitaciones que son consecuencia de la exclusión social: Teoría del aprendizaje por experiencias, en la cual se postula que el aprendizaje se produce a través de experiencias prácticas y la interacción con el entorno, esto implica la necesidad de experiencias relevantes que aprovechen al máximo sus sentidos disponibles y fomenten la exploración y la experimentación, para ello la tecnología puede ser una herramienta poderosa para proporcionar estas experiencias, ofreciendo simulaciones interactivas, recursos visuales y actividades prácticas que permitan a los niños sordos aprender de manera activa y participativa (Dos Santos, 2020).

La Tecnología y educación inclusiva, la cual se enfoca en cómo la tecnología lograría facilitar el acceso a la información y el aprendizaje para niños sordos, ya por los dispositivos de asistencia auditiva, videos con subtítulos, aplicaciones educativas adaptadas, etc, los cuales vienen desempeñando un papel fundamental en la educación de los niños sordos al proporcionarles herramientas para comunicarse, acceder a la información y participar en actividades educativas (Gleason y Rubio, 2020).

La Teoría de la discapacidad social, la cual se centra en cómo la discapacidad es no solo una limitación, sino también, una construcción social, esta se argumenta en que las limitaciones y dificultades experimentadas por las personas con discapacidad no solo se deben a sus diferencias individuales, sino también a las barreras y la discriminación que existen en la sociedad, esta teoría si bien busca eliminar las barreras sociales, existe una dificultad para proporcionar acceso equitativo a la educación y a las oportunidades (Solsona, 2020).

III. MÉTODOS

Para el presente estudio se ha realizado una revisión de distintos artículos científicos, lo cual implica un proceso metódico de recopilación, análisis y síntesis de información relevante y actualizada sobre un tema específico, en esta parte se define el alcance y objetivo de la revisión para delimitar el tema, a continuación, se realiza una exhaustiva búsqueda en diversas fuentes como bases de datos académicas y revistas científicas del cual se selecciona aquellos trabajos que cumplen con criterios de relevancia, actualidad y calidad metodológica (Quispe et al., 2021).

Por lo cual, para llevar a cabo la presente revisión sistemática, se inició definiendo los objetivos de la investigación y estableciendo criterios de inclusión y exclusión; seguidamente, se realizó una búsqueda exhaustiva de literatura en bases de datos relevantes y otras fuentes, se aplicaron criterios de selección rigurosos para incluir aquellos que cumplieran con los requisitos predefinidos.

Una vez seleccionados los estudios, se extrajeron y registraron sistemáticamente los datos relevantes y finalmente, se interpretaron y discutieron los hallazgos, culminando en la elaboración de un informe detallado que sigue el estándar metodológico para garantizar la validez y la objetividad de la revisión sistemática.

Se tuvo en cuenta que el procedimiento empleado para una revisión de literatura científica sigue un proceso establecido y denominado como metodología Prisma, la cual es considerada como un conjunto de directrices diseñadas para realizar la presentación de revisiones sistemáticas en el ámbito de la investigación científica (Page et al., 2021).

(Sánchez, 2022) menciona que la metodología Prisma y la revisión sistemática cuenta con las siguientes fases:

Fase 1: Formulación de la pregunta, es el primer paso y en cual se define el tema de interés, para lo cual se formula una pregunta específica o un conjunto de preguntas que se espera responder con la revisión de literatura, las cuales deben ser claras, precisas y relevante para el campo de estudio.

Fase 2: Criterios de selección de los estudios, antes de realizar la búsqueda, es indispensable establecer criterios de inclusión y exclusión para los estudios que se van a analizar, dentro de estos se debe delimitar los tipos de estudios a recopilar, así como otros

aspectos de los cuales se puede considerar el año de publicación, el idioma, la relevancia del contenido, la calidad metodológica, entre otros.

Fase 3: Búsqueda de los estudios, acá se lleva a cabo una búsqueda exhaustiva y de estudios relevantes en motores de búsqueda especializados, considerando palabras claves y términos de búsqueda relacionados con la pregunta de investigación, además, es común realizar búsquedas manuales en referencias bibliográficas de artículos relevantes (búsqueda de referencias cruzadas) para identificar estudios adicionales.

Fase 4: Extracción de la información de los estudios, una vez que se han identificado los estudios relevantes, se procede a extraer la información clave de cada uno de ellos, esto puede incluir detalles como autor/es, año de publicación, diseño del estudio, método utilizado, participantes o muestras, resultados principales, conclusiones, y cualquier otro dato relevante para responder a la pregunta de investigación.

Fase 5: Medida del resultado de los estudios, luego de haber extraído los datos de los estudios seleccionados es necesario analizar y evaluar los resultados obtenidos en cada uno de ellos dependiendo del tipo de investigación (experimental, observacional, revisiones sistemáticas, etc.), se pueden encontrar diferentes tipos de resultados, como medidas de efecto, puntuaciones de resultados clínicos, datos estadísticos, entre otros.

Fase 6: Métodos de síntesis e interpretación, esta etapa implica la síntesis de los datos recolectados de los estudios seleccionados, estos pueden variar desde un enfoque narrativo donde se resumen y comparan los hallazgos clave de los estudios, hasta métodos más cuantitativos como el metaanálisis que combina datos de múltiples estudios para obtener un resultado estadístico generalizado, la interpretación de los datos implica analizar críticamente los hallazgos, identificar patrones, inconsistencias o tendencias comunes, y sacar conclusiones significativas que respondan a la pregunta de investigación.

Fase 7: Publicación, una vez completada la revisión de literatura, se procede a redactar un informe o artículo que presente los hallazgos de manera clara, concisa y coherente, este artículo puede ser destinado a una revista científica, una tesis, un informe académico u otro formato pertinente para la divulgación de los resultados obtenidos, la publicación es esencial para compartir los hallazgos con la comunidad académica y contribuir al cuerpo de conocimiento existente sobre el tema de estudio.

Es importante considerar que para el proceso de selección y análisis de datos de la revisión sistemática, se aplicaron criterios de inclusión y exclusión para garantizar la pertinencia y la calidad de los estudios considerados, los cuales son descritos a continuación:

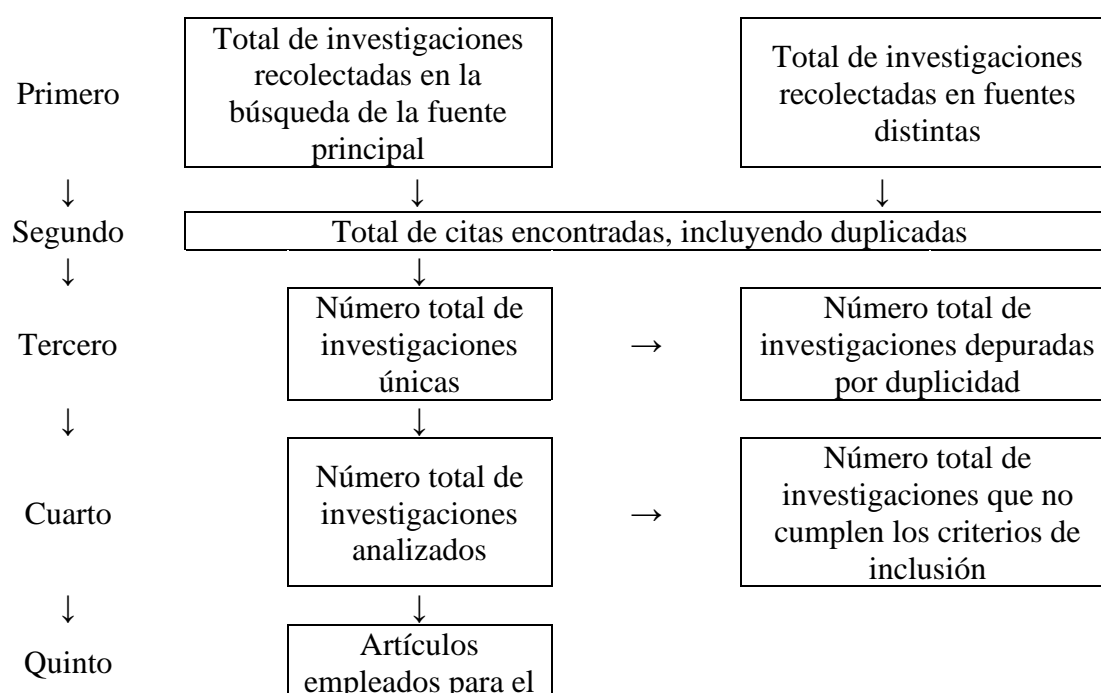
En relación a los criterios de inclusión, se priorizaron investigaciones publicadas en los últimos cinco años, de enfoque cuantitativo y cualitativo, de idioma español o inglés, además se centró en estudios con poblaciones exclusivas con discapacidad auditiva.

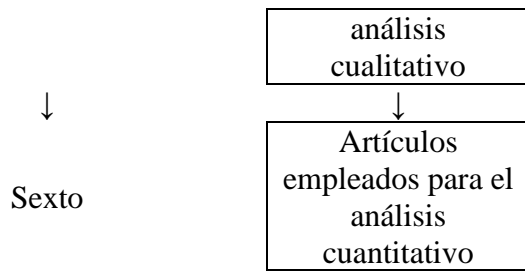
En relación a los criterios de exclusión, estos se aplicaron para mantener el enfoque y la coherencia de la revisión, por lo cual se excluyeron otras revisiones sistemáticas, bibliográficas o de literatura científica, investigaciones que superen los cinco años de antigüedad, estudios redactados en idiomas que no sea el inglés o español y por último estudios que se enfoquen en docentes o estudiantes de niveles superiores a la educación secundaria.

Además de ello la investigación ha seguido un proceso bien estructurado, con el objetivo de cumplir todos los pasos de la metodología prisma, el cual se grafica de la siguiente manera:

Figura 1

Diagrama de flujo del proceso de búsqueda cribado y selección de estudios





Además se debe destacar que para la presente revisión sistemática se han considerado las siguientes conductas éticas: Se ha buscado evitar el plagio, debido a que es considerada una falta grave, ya que esta implica tomar ideas, palabras o trabajos de otros sin atribución la adecuada, por lo cual se ha tenido cuidado en citar correctamente todas las fuentes utilizadas, de acuerdo con las normas APA, brindando crédito a los autores originales y evitando el plagio, además la selección de los artículos ha sido de forma imparcial, ya que se han utilizado criterios objetivos para incluir o excluir estudios, evitando sesgos personales o profesionales, además, el respeto a los derechos de autor involucra la observancia de las normas de citación de las fuentes consultadas. (Espinoza, 2019)

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La investigación presente se basa en el análisis detallado de datos, enfocándose en la correcta clasificación y gestión de la información proporcionada. Esto implica un riguroso escrutinio y evaluación de documentos relevantes, seleccionando solo aquellos que ofrezcan contribuciones empíricas significativas al tema de estudio (Borda et al., 2020).

Ética investigativa

Entre las consideraciones éticas a las que se dio importancia primordial figuran las siguientes: total apertura sobre cómo se llevó a cabo la investigación de principio a fin, sin manipulación de datos ni métodos, y lo mismo cabe decir de los datos y métodos presentados en esta revisión. Por otra parte, el autor que establece el escenario para cada uno de los puntos especificados proporciona citas apropiadas para cada tema proporcionado (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica [CONCYTEC], 2019).

IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS

Se llegó a determinar cómo se presenta la inclusión educativa en estudiantes con discapacidad auditiva, para ello tenemos que tomar en cuenta que nuestra meta como docentes es identificar, eliminar y reducir las barreras que impiden el aprendizaje y la participación de las personas sordas en el sistema educativo. El Estado crea e implementa una educación inclusiva para personas con discapacidad y realiza actos que sensibilizan, educan y acompañan a la comunidad escolar diversa.

Conocer cómo se presenta la inclusión educativa en estudiantes con discapacidad auditiva, para ello tenemos a la SAANEE que es el ente responsable de proporcionar asesoría y capacitación continua a los educadores de instituciones de educación inclusiva en aspectos como adecuación curricular, acceso, evaluación y trabajo con familias y comunidades. Además, organiza la prevención, detección y atención temprana de discapacidades, y promueve la movilización, sensibilización y popularización de la educación inclusiva.

Fundamentar a través de postulados como se realiza la inclusión educativa en estudiantes con discapacidad auditiva, pues este análisis ha ofrecido una base sustancial de evidencia científica que pueda orientar la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad auditiva ya que al evaluar las prácticas actuales e identificar las teorías más empleadas, se aspira a contribuir al progreso y fortalecimiento de la educación inclusiva, fomentando una comprensión más profunda y comprometida con la integración y participación plena de los estudiantes con discapacidad auditiva en los entornos educativos.

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alshutwi, S.; Ahmad, A. & Wah, L. (2020) The Impact of Inclusion Setting on the Academic Performance, Social Interaction and Self-Esteem of Deaf and Hard of Hearing Students. *International Journal of Learning, Teaching and Educational Research*, 19 (10), 248-264. <https://doi.org/10.26803/ijlter.19.10.14>
- Alzamora K. (2017). Limitaciones en el desarrollo cognitivo a consecuencia de la escasa inclusión educativa para niños con discapacidad auditiva de 6 a 10 años en Lima Metropolitana. Universidad San Ignacio de Loyola. Disponible en: <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/a9f01cf425444f3a95e4-4a361978b96e/content>
- Altavilla, C. (2022) Derechos humanos de personas en situación de vulnerabilidad. Editorial Brujas & Encuentro Grupo Editor
- Arnaiz, A. y Escarbajal, P. (2020) Aulas abiertas a la inclusión. Editorial Dykinson, S.L.
- Barba, R. González, G. y Martínez, S. (2018). El papel de una maestra en la inclusión de una alumna sordociega en la comunidad educativa. *Revista Educar* Vol. 54, Issue, pp. 83-99.
- Caballero, A. M.; Núñez, E. E. y Ruiz, G. (2022) Sistema de apoyo a personas con discapacidad auditiva mediante la conversión de voz a lenguaje de señas para la inclusión educativa a estudiantes de la Escuela Básica N° 2224 Higinio del Pilar Ortíz, Caacupé, año 2021. *Rev. UniNorte Ing.*, 9(2), 21-27. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7372222>
- Carrascosa García, J., (2015). La Discapacidad Auditiva. Principales modelos y ayudas técnicas para la intervención. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 1(2), 101-113
- Casallas, E. y Arjones, M. A. (2022) The no place of children's hearing impairment in the listening culture. *MLS Educational Research*, 6(1), 109-125. doi: <https://doi.org/10.29314/mlser.v6i1.640>
- Charry, L.; Torres, L. y Rodríguez, D. E. (2023). Inclusive Education and Identity Formation in Secondary School Students with Hearing Disabilities. *Revista Electrónica Educare*, 27(2), 1-16. <https://doi.org/10.15359/ree.27-2.15902>

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2018) Panorama social de América Latina. Informe anual. <https://bit.ly/34psQTx>
- Contreras, R. B.; Contreras, L. & Figueroa, A. M. (2022) Inclusión de estudiantes con discapacidad diferencial auditiva a través de la aplicación móvil ListenApp. *Ingeniería y competitividad*, 24 (1), e21511070. DOI: <https://doi.org/10.25100/iyce.24i1.11070>
- Coka, J. y Maridueña, I. (2021) Juegos didácticos inclusivos para niños con discapacidad auditiva. *ReHuSo: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 6(1), 133-145. DOI:10.5281/zenodo.551311
- Cosar, R. (2020) Educación inclusiva en el Perú y en el mundo. Observación de la Educación Peruana. <https://obepe.org/ods/educacion-inclusiva-en-el-peru-y-en-el-mundo/>
- Cordero, F. M.; Jauregui, F. T. & Cordero, L. K. (2023). Nivel auditivo y su relación con el rendimiento académico en estudiantes de una institución educativa de Lima. *Revista De La Facultad De Medicina Humana*, 23(2), 56–61. <https://doi.org/10.25176/RFMH.v23i2.5640>
- Defensoría del Pueblo (2020) Defensoría del Pueblo: debe facilitarse el aprendizaje de la lengua de señas peruana y promover la identidad lingüística y cultural de las personas sordas. <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-debe-facilitarse-el-aprendizaje-de-la-lengua-de-senas-peruana-y-promover-la-identidad-linguistica-y-cultural-de-las-personas-sordas/>
- Dirección General de Educación Básica Especial (2022) *Guía Para Orientar La Intervención De Los Servicios De Apoyo Y Asesoramiento Para La Atención De Las Necesidades Educativas Especiales SAANEE*, Ministerio de Educación. <http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/05-bibliografia-para-ebe/7-guia-para-orientar-la-intervencion-de-los-saanee.pdf>
- Dirección General de Educación Básica Especial (2022) Dos Santos, E. (2020) Tecnología de asistencia en el campo educativo para estudiantes sordos, *Revista Científica Multidisciplinar Núcleo do Conhecimento*, 6(6), <https://www.nucleodoconhecimento.com.br/educacion-es/estudiante-sordo>

- Espinoza, D. M. (2019) Consideraciones éticas en el proceso de una publicación científica. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 30(3), 226-230. DOI:10.1016/j.rmcl.2019.04.001
- Florian, L (2019). On the necessary co-existence of special and inclusive education, *International Journal of Inclusive Education*, 23:7-8, 691-704. doi.org/10.1080/13603116.2019.1622801
- Gastello, W., Guerrero, J., Palacios, J. y Linares, C. (2022) Educación inclusiva en las organizaciones educativas: una revisión bibliográfica, *Horizontes*, 6(26), 1837-1847. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i26.455>
- Gleason, M. y Rubio, J. (2020) Implementación del aprendizaje experiencial en la universidad, sus beneficios en el alumnado y el rol docente, *Revista Educación*, 44(2), 1-19. <https://doi.org/10.15517/revedu.v44i2.40197>
- Gómez Morales, J. R., López Mantecón, A. M., Ortega Sotolongo, M. L., Martínez, A. & Napoles Alvarez, A. (2016). Discapacidad visual: Factor agravante de la discapacidad física en pacientes reumáticos. Presentación de un caso. *Revista Cubana de Reumatología*, 18(1).
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2020) En el país existen 3 millones 209 mil 261 personas con discapacidad. <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/en-el-pais-existen-3-millones-209-mil-261-personas-con-discapacidad-11687/>
- Juárez, J. M., Comboni, S. y Garnique, Y. F. (2019). De La Educación Especial A La Educación Inclusiva. *Revista Nueva Época*. Vol. 23. Núm. 62. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187579520100001000003
- Limachi Astri y Yasmin Munguia (2020). Ineficiencia de las Políticas Públicas respecto a la Inclusión de las Personas con Discapacidad Auditiva en Huancayo-2020. (Tesis de Grado). Universidad Peruana de los Andes. Lima. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12848/3159>
- Manco, A. D. y Tobón, V. (2023). Revisión sistemática y comparativa entre los procesos de inclusión académica de niños con discapacidad auditiva en Colombia y otros

países 2017-2022. [Trabajo de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios].
<http://uniminuto-dspace.scimago.es/handle/10656/18107>

Martínez, D.; Suárez, E. & Gordon, Y. (2022) Aplicación móvil como estrategia de enseñanza para iniciar el proceso de lectura a estudiantes en condición de discapacidad auditiva. *Información tecnológica*, 33(4), 1-12.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642022000400001>

Ministerio de Protección Social (2006) Guía de atención integral basada en la evidencia para hipoacusia neurosensorial inducida por ruido en el lugar de trabajo (GATI-HNIR), Ministerio de Protección social.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/guia-atencion-integral-hipoacusia.pdf>

Ochoa, P.; Hall, J.; Carmona, A.; Morales, M.; Alarcón, E. & Sáenz, P. (2019). Effect of an Adapted Program of Physical Education in Children with Hearing Disability on Motor Coordination. *MHSalud: Revista En Ciencias Del Movimiento Humano Y Salud*, 16(2), 1-11. <https://doi.org/10.15359/mhs.16-2.2>

Organización Mundial de la Salud, OMS, Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud, CIF, 7 (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría General de Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, IMSERSO, Madrid, 2001).

Organización de las Naciones Unidas. (2006). Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad. ONU.

Ortiz, L. y Carrión, J. J. (2020) Educación Inclusiva: Abriendo Puertas Al Futuro. Editorial Dykinson, S.L.

Osorio (2019). Las buenas prácticas en Educación Inclusiva y el rol del docente. *Educación en Contexto*. Vol. III, N° Especial, diciembre. ISSN 2477-9296

Padilla Muñoz, Andrea. (2011). Inclusión educativa de personas con discapacidad. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 40(4), 670-699.

Parra, C. (2010) Educación inclusiva: un modelo de educación para todos. *Revista ISEES*. Número
<http://dx.doi.org/10.35434/rcmhnaaa.2021.141.906>

- SAANEE, (s/f). Guía para orientar la intervención de los servicios de apoyo y asesoramiento para la atención de las necesidades educativas especiales. SAANEE. Dirección General de Educación Básica Especial. Ministerio de Educación del Perú.
- Sánchez, Tanya et. al. (2019). Estrategias metodológicas inclusivas para niños con discapacidad auditiva en el nivel básico. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. Ecuador. Año: VII, No. 7, noviembre 2019
- Sistema Nacional DIF, (2018). ¿Qué es la Discapacidad Auditiva? Disponible en: <https://www.gob.mx/difnacional/articulos/queesladiscapacidadesauditiva#:~:text=Es%20la%20falta%2C%20disminuci%C3%B3n%20o,alg%C3%BAn%20lugar%20del%20aparato%20auditivo.>
- Rodríguez Yiddishy, Veloz Lourdes y Reyes Rafael (2018). Las ayudas técnicas. Recurso para garantizar la inclusión educativa de personas con discapacidad auditiva. vol.14 no.63. *Revista Conrado: Cienfuegos – Cuba*. abr.-jun. 2018.
- Rosas, R.; Espinoza, V.; Hohlberg, E. y Infante, S. (2021) ¿Es Siempre Exitosa la Inclusión Educativa? Resultados Comparativos del Sistema Regular y Especial. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 15(1), 55-73. <https://doi.org/10.4067/s0718-73782021000100055>
- Sánchez, J. (2022) Revisiones sistemáticas y meta-análisis en Educación: Un tutorial. *RiITERevista interuniversitaria de investigación en Tecnología Educativa*, 13, 5-40. <https://doi.org/10.6018/riite.545451>
- Sánchez, A. (2022) Inclusión educativa en los estudiantes de secundaria de instituciones educativas nacionales: revisión de literatura científica 2019–2022, *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 7(1), 500-511. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4406
- Segura, J. (2017) *Psicología Aplicada Al Deporte Adaptado*. Editorial UOC Solsona, D. (2020) Teoría sociológica clásica y discapacidad: algunos apuntes para un diálogo en potencia, *Revista Española de Discapacidad*, 8(1), 7-24. <https://doi.org/10.5569/2340-5104.08.01.01>
- Tenorio Cecilia (2021). La educación del silencio: una aproximación al análisis de las políticas educativas en el Perú y el resultado de su implementación en la educación de los(as)

estudiantes sordos(as) o con discapacidad auditiva de una institución de educación básica regular de Lima Metropolitana. (Tesis de Grado). Universidad Antonio Ruiz de Montoya. Lima.

UNESCO (2019) Educación inclusiva para personas con discapacidades: ¿estamos logrando avances?

[https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef_0000370386_spa&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_5e27dc4c-076f-4593-9a05-199e39b9f78b%3F_%3D370386spa.pdf&locale=es&multi=true&ark=/ark:/48223/pf0000370386_spa/PDF/370386spa.pdf#\[{%22num%22:58,%22gen%22:0},{%22name%22:%22XYZ%22}\],88,718,0](https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef_0000370386_spa&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_5e27dc4c-076f-4593-9a05-199e39b9f78b%3F_%3D370386spa.pdf&locale=es&multi=true&ark=/ark:/48223/pf0000370386_spa/PDF/370386spa.pdf#[{%22num%22:58,%22gen%22:0},{%22name%22:%22XYZ%22}],88,718,0)

UNIR, (2019). Discapacidad auditiva en el aula: consejos y recomendaciones. Universidad en Internet. Disponible en: <https://www.unir.net/educacion/revista/discapacidad-auditiva-aula/#:~:text=cuando%20un%20ni%C3%B1o%20sordo%20no,que%20el%20de%20los%20o>

Vásquez, S. y Rodas, S. (2022) Estrategias para la estimulación auditiva y lingüística dirigida a padres de niños en edades iniciales con discapacidad auditiva. [Tesis de grado. Universidad del Azuay] <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/11938/5/17465.pdf>

Vázquez S. y Loayza E. (2020). La inserción laboral y la inclusión educativa de jóvenes con discapacidad auditiva en Chincha Alta. 11 (20), Horizonte de la Ciencia. ISSN: 413-936X.

Villacís, J. R. y Bell, R. F. (2020) Estudio Contextualizado de Competencias Lingüísticas en Niños con Hipoacusia en una Unidad Educativa de Guayaquil. Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional, 8 (3), 29-32. DOI: <https://doi.org/10.34070/rif.v7i1>

Anexo: Reporte Captura Turnitin.

INCLUSIÓN EDUCATIVA DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA: REVISIÓN SISTEMÁTICA

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Catolica de Trujillo Trabajo del estudiante	3 %
2	repositorio.sineace.gob.pe Fuente de Internet	1 %
3	1library.co Fuente de Internet	1 %
4	hdl.handle.net Fuente de Internet	1 %
5	ciencialatina.org Fuente de Internet	1 %